



Informe Presupuestario: Programas y Asignaciones para Promoción de los Derechos y la Autonomía de las Mujeres 2016-2018

Autor

Francisco Ossandón M.
Email: fossandon@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3917 - (56)
2 22701822

Nº SUP: 117723

Resumen

El presente documento tiene por objeto ser un informe presupuestario que complementa el trabajo entregado anteriormente, con título “Programas de política pública para la promoción de los derechos y la autonomía de las mujeres”, cuyo autor es el Sr. Mario Poblete Analista de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional y los requerimientos planteados por el Asesor Parlamentario de la Diputada Maite Orsini Pascal, Sr. German Acevedo. El presente texto expone los antecedentes presupuestarios del Ministerio de la Mujer en tres programas presupuestarios, en el subtítulo transferencias corrientes, para nueve asignaciones en términos nominales, para los años 2016, 2017 y 2018 utilizando como fuente de información la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda.

Respecto de los montos y participación, los recursos disponibles en el Ministerio de la Mujer para programas de promoción y autonomía de las mujeres para el año 2018 alcanzan los M\$32.702.670. En el subtítulo transferencias corrientes los programas presupuestarios son Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género con 4 asignaciones o programas y una participación de 38,9%; Mujer y Trabajo con 3 asignaciones o programas y una participación de 21,6%, finalmente el programa de Prevención y Atención de Violencia contra las Mujeres con 2 asignaciones y una participación del 39,5% del total de recursos asignados el 2018.

La evolución de los recursos para financiar la totalidad de los programas en el subtítulo y asignaciones presenta un crecimiento en términos nominales entre el año 2016 a 2017 del 168,4% y para el periodo 2017 a 2018 presenta un crecimiento nominal del 3,1%.

Otra variable relevante para el análisis son los niveles de ejecución de los recursos asignados, donde la ejecución acumulada del año 2016 alcanza el 99,1% y para el año 2017 la ejecución acumulada alcanza el 99,5%. Para el año 2018 tenemos una ejecución acumulada al mes de Agosto del 94,2%.

Contenido

Informe Presupuestario: Programas y Asignaciones para Promoción de los Derechos y la Autonomía de las Mujeres 2016-2018.....	1
I. Introducción.....	3
II. Antecedentes Consolidados de los Programas para la Promoción de Derechos y Autonomía de las Mujeres 2016-2018.....	3
2.1.- Composición de montos y participación relativa porcentual. (Tabla N°1)	3
Tabla N°1: Montos consolidados por fuente financiamiento para año 2018 vía transferencias corrientes en asignaciones o programas para promoción de derechos y autonomía de la mujer.	3
2.2.-Variación presupuestaria años 2016 a 2018. (Tabla N°2)	4
Tabla N°2: Variación del presupuesto en términos porcentuales para financiamiento de programas vía transferencias para promoción de derechos y autonomía de las mujeres 2016-2018.	4
2.3.- Nivel de ejecución acumulado de los Programas 2016-2018 (Tabla N°3)	5
Tabla N°3: Ejecución acumulada de los Programas en el subtítulo 24 transferencias corrientes para promoción y autonomía de la mujer 2016-2018.....	5
2.4.- Consolidación por fuente de financiamiento o programa 2016-2018 (Tabla N°4).....	5
Tabla N°4: Consolidación por Programa en el subtítulo 24 transferencias corrientes 2016-2018	6
III. Antecedentes Detallados por Programa y Asignación Presupuestaria a la Promoción de los Derechos y Autonomía de las Mujeres 2016-2018.	7
3.1.- Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género del Ministerio de la Mujer.	7
3.1.1.- Asignación Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU. (Tabla N°5)	7
3.1.2.- Asignación Fundación de la Familia.	7
3.1.3.- Asignación Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.	7
3.1.4.- Asignación Programa Mujer, Ciudadanía y Participación.....	7
Tabla N°5: Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – Del Ministerio de la Mujer 2016-2018	8
3.2.- Programa Mujer y Trabajo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (Tabla N°6).....	8
3.2.1.- Asignación Programa “4 a 7”.	8
3.2.2.- Asignación Programa Mujer, Asociatividad y Emprendimiento.	8
3.2.3.- Asignación Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar.	9
Tabla N°6 Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Mujer y Trabajo – Ministerio de la Mujer 2016-2018.....	9
3.3.- Programa Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (Tabla N°7)	9
3.3.1.- Asignación Atención Protección y Reparación Integral de Violencia Contra las Mujeres.	9
3.3.2.- Asignación Prevención Integral de Violencias Contra las Mujeres.	10
Tabla N°7: Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres 2016 -2018 – Ministerio de la Mujer	10
Referencias	10

I. Introducción

En el presente documento entrega los antecedentes presupuestarios del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en 3 programas presupuestarios, en el subtítulo transferencias corrientes en 9 asignaciones o programas de promoción de derechos y autonomía de las mujeres, en su primera parte con la información consolidada y posteriormente en detalle según asignación. Las principales variables de análisis son la cantidad o montos asignados, la participación relativa porcentual, la evolución presupuestaria entre periodos y finalmente la ejecución de los recursos en cada programa y periodo. La fuente de información es la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda. Todos los programas tienen la descripción presupuestaria por Partida, Capítulo y Programa, y en detalle a nivel de Subtítulo, Ítem y Asignación.

II. Antecedentes Consolidados de los Programas para la Promoción de Derechos y Autonomía de las Mujeres 2016-2018.

La consolidación de antecedentes presupuestarios se presenta en tres variables de análisis la composición de montos y su participación relativa porcentual para el ejercicio 2018, los niveles de variación del presupuesto entre periodos y finalmente se analizará el nivel de ejecución por periodo.

2.1.- Composición de montos y participación relativa porcentual. (Tabla N°1)

La tabla N°1 muestra la identificación de los programas de promoción y autonomía de las mujeres (Programas), los presupuestos asignados y los niveles de participación porcentual del presupuesto vigente nominal 2018 en miles de \$.

Principales hallazgos: Los montos asignados en las tres fuentes de financiamiento Programas vía transferencias corrientes para el año 2018 corresponden a M\$32.702.670 en valores nominales distribuidos como se detalla en Tabla N°1. Donde el Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género vía transferencias con 4 asignaciones tiene un presupuesto de M\$12.717.427 y una participación de 38,9%; Programa Mujer y Trabajo vía transferencias con 3 asignaciones tiene un presupuesto M\$7.065.965 alcanzado una participación de 21,6%; Programa Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres tiene vía transferencias con 2 asignaciones tiene un presupuesto de M\$12.919.278 que equivalen a una participación 39,5% del total de recursos asignados en el presente año.

Tabla N°1: Montos consolidados por fuente financiamiento para año 2018 vía transferencias corrientes en asignaciones o programas para promoción de derechos y autonomía de la mujer.

Fuente Financiamiento	Presupuesto Vigente M\$ 2018	Particip. (%)
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (4)	12.717.427	38,9%
27.02.02. Mujer y Trabajo (3)	7.065.965	21,6%
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres (2)	12.919.278	39,5%
Total (9) Programas	32.702.670	100,0%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda

2.2.-Variación presupuestaria años 2016 a 2018. (Tabla N°2)

La tabla N°2 muestra las fuentes de financiamiento en sus diferentes programas para promoción de derechos y autonomía de las mujeres, vía transferencias sus niveles de expansión presupuestaria en términos porcentuales entre los periodos 2016-2017 y 2017-2018. Este análisis se realiza en base \$ nominales entre periodos.

Principales hallazgos: La totalidad de recursos en Programas vía transferencias corrientes para el año 2016 corresponden a M\$11.818.633, para el año 2017 son M\$31.727.082 y para el periodo 2018 son M\$32.702.670. La evolución consolidada de los recursos para financiar la totalidad de los programas del año 2016 a 2017 presenta un crecimiento en términos nominales del 168,4% y para el periodo 2017 a 2018 un crecimiento nominal del 3,1%.

El Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en el periodo 2016 – 2017 en transferencias corrientes y sus asignaciones incrementa de M\$6.078.868 a M\$12.053.670 con una tasa del 98,3%, para el periodo 2017-2018 crece a M\$12.717.427 con una tasa de 5,5% nominal.

El Programa Mujer y Trabajo en el periodo 2016 – 2017 en transferencias corrientes y sus asignaciones crece un 848,7% en términos nominales de M\$726.746 a M\$6.894.699, para el periodo 2017 - 2018 estos programas crecen un 2,5% llegando a M\$7.065.965.

El Programa de Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres periodo 2016 – 2017 en transferencias corrientes y sus asignaciones crece un 154,9% en termino nominales de M\$5.013.019 a M\$12.778.713, para el periodo 2017 - 2018 estos programas crecen un 1,1% llegando a M\$12.919.278.

En conclusión, la variación consolidada de los 3 programas vía transferencias corrientes y sus 9 asignaciones para el periodo 2016 - 2018 experimento un crecimiento de M\$20.884.037 equivalentes al 176,7%. Con la salvedad que existe una fuerte desviación del incremento originada por el crecimiento presupuestario periodo 2016 – 2017 con un aumento neto de M\$19.908.449 y una tasa del 168,4%.

Tabla N°2: Variación del presupuesto en términos porcentuales para financiamiento de programas vía transferencias para promoción de derechos y autonomía de las mujeres 2016-2018.

Fuente Financiamiento	(%) Expansión Ppto. 2016 - 2017	(%) Expansión Ppto. 2017 - 2018
27.02.01.Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (4)	98,3%	5,5%
27.02.02. Mujer y Trabajo (3)	848,7%	2,5%
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres (2)	154,9%	1,1%
Exp. Acumulada	168,4%	3,1%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda

<http://www.dipres.cl>

2.3.- Nivel de ejecución acumulado de los Programas 2016-2018 (Tabla N°3)

La tabla N°3 muestra los programas vía transferencias corrientes para la promoción de los derechos y autonomía de las mujeres, sus niveles de ejecución o realización del gasto, en términos porcentuales para los años 2016, 2017 y 2018. Este análisis se realiza en base a \$ nominales de cada periodo.

Principales hallazgos: La ejecución acumulada de los recursos asignados para Programas en el en el subtítulo 24 transferencias el 2016 alcanza el 99,1%, para el año 2017 alcanza el 99,5% y para el año 2018 al mes de Agosto alcanza un nivel de ejecución de 94,2%.

Cabe destacar dos situaciones, primero los niveles de ejecución acumulada periodos 2016 y 2017 son razonables superando el 99%, en segundo lugar el alto nivel de ejecución en el 2018 al mes de agosto, generando la duda de la continuidad de los programas entre Septiembre y Diciembre con solo un 5,8% de margen presupuestario de gasto.

Tabla N°3: Ejecución acumulada de los Programas en el subtítulo 24 transferencias corrientes para promoción y autonomía de la mujer 2016-2018.

Fuente Financiamiento	(%) Ejecución Ppto. 2016	(%) Ejecución Ppto. 2017	(%) Ejecución Ppto. 2018
27.02.01.Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (4)	99,9%	99,8%	94,2%
27.02.02. Mujer y Trabajo (3)	99,7%	99,8%	95,4%
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres (2)	98,1%	99,2%	93,5%
Ejecución Acumulada (%)	99,1%	99,5%	94,2%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda

<http://www.dipres.cl>

2.4.- Consolidación por fuente de financiamiento o programa 2016-2018 (Tabla N°4)

La tabla N°4 muestra los programas presupuestarios consolidados, detallando su presupuesto vigente, presupuesto ejecutado, porcentaje de ejecución y la variación porcentual entre los presupuestos vigentes 2016 – 2017 y 2017 – 2018. En base \$ nominales de cada periodo.

El total consolidado de los 3 Programas vía transferencias corrientes presenta 9 Asignaciones para la promoción de derechos y autonomía de las mujeres que otorgaron un financiamiento para el 2016 por M\$11.818.633. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$32.702.670 con un crecimiento nominal 2016 – 2018 de M\$20.884.037 equivalente a un crecimiento del 176,7%. El detalle por servicio es:

2.4.1.- El Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, vía transferencias presenta 4 asignaciones o programas con un financiamiento 2016 de M\$6.078.868. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$12.717.427, lo que implica un

crecimiento nominal de M\$6.638.559 equivalente a un alza del 109,2%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,8%, mientras que la ejecución 2018 es 94,2% al mes de Agosto.

2.4.2.- El Programa Mujer y Trabajo vía transferencia presenta 3 asignaciones o programas con un financiamiento para el 2016 de M\$726.746. Para el 2018, el presupuesto vigente es de M\$7.065.965, lo que implica un crecimiento nominal de M\$6.339.219 equivalente a un crecimiento del 872,3%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,7%, mientras que la ejecución 2018 es 95,4% al mes de Agosto.

2.4.3.- El Programa de Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres vía transferencia presenta 2 asignaciones o programas con un financiamiento para el 2016 de M\$5.013.019. Para el 2018, el presupuesto vigente es M\$12.919.278, lo que implica un crecimiento nominal de M\$7.906.259 equivalente a un crecimiento del 157,7%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 98,7%, mientras que la ejecución 2018 es 93,5% al mes de Agosto.

Tabla N°4: Consolidación por Programa en el subtítulo 24 transferencias corrientes 2016-2018

Consolidación Programas de Promoción y Autonomía de las Mujeres 2016 - 2018		M\$ 2016	M\$ 2017	M\$ 2018
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (4)	Presupuesto Vigente	6.078.868	12.053.670	12.717.427
	Presupuesto Ejecutado	6.071.280	12.030.193	11.984.712
	Porcentaje Ejecución	99,9%	99,8%	94,2%
	Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente	0	98,3%	5,5%
27.02.02. Mujer y Trabajo (3)	Presupuesto Vigente	726.746	6.894.699	7.065.965
	Presupuesto Ejecutado	724.286	6.879.879	6.739.156
	Porcentaje Ejecución	99,7%	99,8%	95,4%
	Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente	0	848,7%	2,5%
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres (2)	Presupuesto Vigente	5.013.019	12.778.713	12.919.278
	Presupuesto Ejecutado	4.916.795	12.672.256	12.080.993
	Porcentaje Ejecución	98,1%	99,2%	93,5%
	Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente	0	154,9%	1,1%
Total Consolidado por Servicios (9)	Presupuesto Vigente	11.818.633	31.727.082	32.702.670
	Presupuesto Ejecutado	11.712.361	31.582.328	30.804.861
	Porcentaje Ejecución	99,1%	99,5%	94,2%
	Var. % Entre Periodos Ppto. Vigente	0	168,4%	3,1%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda

<http://www.dipres.cl>

III. Antecedentes Detallados por Programa y Asignación Presupuestaria a la Promoción de los Derechos y Autonomía de las Mujeres 2016-2018.

3.1.- Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género del Ministerio de la Mujer.

El programa presupuestario Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género presentan vía transferencias corrientes presenta 4 asignaciones, contenidos en la Ley de Presupuestos en Partida 27 Capítulo 02 Programa 01; detallados a continuación:

3.1.1.- Asignación Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU. (Tabla N°5)

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 001 con un presupuesto vigente 2016 de M\$4.656.777. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$9.420.032 con un crecimiento nominal de M\$4.763.255 equivalente a un incremento del 102,3%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 100%, la ejecución 2018 es 95,9% al mes de Agosto.

3.1.2.- Asignación Fundación de la Familia.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 002 con un presupuesto vigente 2016 de M\$864.158. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$1.826.449 con un crecimiento nominal de M\$962.291 equivalente a un incremento del 111,4%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 100%, la ejecución 2018 es 94,8% al mes de Agosto.

3.1.3.- Asignación Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 003 con un presupuesto vigente 2016 de M\$339.489. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$831.272 con un crecimiento nominal de M\$491.783 equivalente a un incremento del 144,9. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,7% la ejecución 2018 es 98,3% al mes de Agosto.

3.1.4.- Asignación Programa Mujer, Ciudadanía y Participación.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuestos en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 004 con un presupuesto vigente 2016 de M\$218.444. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$639.674 con un crecimiento nominal de M\$421.230 equivalente a un incremento del 192,8%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 96,8%, la ejecución 2018 es 63,2% al mes de Agosto.

Tabla N°5: Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – Del Ministerio de la Mujer 2016-2018

Programas de Promoción y Autonomía de las Mujeres 2016 - 2018					
Programas	Asignación	Antecedentes Financieros	M\$ 2016	M\$ 2017	M\$ 2018
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	24.01.001. Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU	Presupuesto Inicial	0	8.803.073	9.031.953
		Presupuesto Vigente	4.656.777	8.803.073	9.420.032
		Presupuesto Ejecutado	4.656.777	8.803.073	9.031.952
		Porcentaje Ejecución	100,0%	100,0%	95,9%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		89,0%	7,0%
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	24.01.002. Fundación de la Familia	Presupuesto Inicial	0	1.780.165	1.826.449
		Presupuesto Vigente	864.158	1.780.165	1.826.449
		Presupuesto Ejecutado	864.158	1.780.164	1.731.278
		Porcentaje Ejecución	100,0%	100,0%	94,8%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		106,0%	2,6%
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	24.03.003. Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción	Presupuesto Inicial	0	830.982	831.272
		Presupuesto Vigente	339.489	830.982	831.272
		Presupuesto Ejecutado	339.488	826.274	817.027
		Porcentaje Ejecución	100,0%	99,43%	98,3%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		144,8%	0,03%
27.02.01. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	24.03.004. Programa Mujer, Ciudadanía y Participación	Presupuesto Inicial	0	639.450	639.674
		Presupuesto Vigente	218.444	639.450	639.674
		Presupuesto Ejecutado	210.857	620.682	404.455
		Porcentaje Ejecución	96,5%	97,1%	63,2%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		192,7%	0,04%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda
<http://www.dipres.cl>

3.2.- Programa Mujer y Trabajo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (Tabla N°6)

El programa presupuestario Mujer y Trabajo presentan 3 asignaciones vía transferencias corrientes, contenidas en la Ley de Presupuestos en Partida 27 Capítulo 02 Programa 02; detallados a continuación:

3.2.1.- Asignación Programa “4 a 7”.

Esta asignación que financia este programa está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 005 con un presupuesto vigente 2016 de M\$298.929. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$3.013.936 con un crecimiento nominal de M\$2.715.007 equivalente a un incremento del 908,2%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,8%, la ejecución 2018 es 98,1% al mes de Agosto.

3.2.2.- Asignación Programa Mujer, Asociatividad y Emprendimiento.

Esta asignación que financia este programa está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 006 con un presupuesto vigente 2016 de M\$279.670. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$311.859 con un crecimiento nominal de M\$32.189 equivalente a un incremento del 11,5%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,9% la ejecución 2018 es 34,9% al mes de Agosto.

3.2.3.- Asignación Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuestos en el Subtítulo 24 Ítem 03 Asignación 001 con un presupuesto vigente 2016 de M\$148.147. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$3.740.170 con un crecimiento nominal de M\$3.592.023 equivalente a un incremento del 2.360,7%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,1%, la ejecución 2018 es 98,2% al mes de Agosto.

Tabla N°6 Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Mujer y Trabajo – Ministerio de la Mujer 2016-2018

Programas de Promoción y Autonomía de las Mujeres 2016 - 2018					
Programas	Asignación	Antecedentes Financieros	M\$ 2016	M\$ 2017	M\$ 2018
27.02.02. Mujer y Trabajo	24.01.005. Programa "4 a 7"	Presupuesto Inicial	0	2.937.559	3.013.936
		Presupuesto Vigente	298.929	2.937.559	3.013.936
		Presupuesto Ejecutado	298.929	2.929.546	2.958.165
		Porcentaje Ejecución	100,0%	99,7%	98,1%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		882,7%	2,6%
27.02.02. Mujer y Trabajo	24.01.006. Programa Mujer, Asociatividad y Emprendimiento	Presupuesto Inicial	0	311.750	311.859
		Presupuesto Vigente	279.670	311.750	311.859
		Presupuesto Ejecutado	279.670	311.350	108.930
		Porcentaje Ejecución	100,0%	99,9%	34,9%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		11,47%	0,03%
27.02.02. Mujer y Trabajo	24.03.001. Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar	Presupuesto Inicial	0	3.645.390	3.740.170
		Presupuesto Vigente	148.147	3.645.390	3.740.170
		Presupuesto Ejecutado	145.687	3.638.983	3.672.061
		Porcentaje Ejecución	98,3%	99,82%	98,2%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		2360,7%	2,6%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda
<http://www.dipres.cl>

3.3.- Programa Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (Tabla N°7)

El programa presupuestario Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres vía transferencias corrientes presentan 3 asignaciones, contenidas en la Ley de Presupuestos en Partida 27 Capítulo 02 Programa 03; detallados a continuación:

3.3.1.- Asignación Atención Protección y Reparación Integral de Violencia Contra las Mujeres.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 con un presupuesto vigente 2016 de M\$4.490.703. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$11.823.891 con un crecimiento nominal de M\$7.333.188 equivalente a un incremento del 163,3%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 99,1%, la ejecución 2018 es 94,9% al mes de Agosto.

3.3.2.- Asignación Prevención Integral de Violencias Contra las Mujeres.

Esta asignación está contenida en la Ley de Presupuesto en el Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 008 con un presupuesto vigente 2016 de M\$522.316. Para el 2018 el presupuesto vigente es M\$1.095.387 con un crecimiento nominal de M\$573.071 equivalente a un incremento del 109,7%. La ejecución acumulada promedio 2016-2017 es 94,6% la ejecución 2018 es 78,6% al mes de Agosto.

Tabla N°7: Programas y asignaciones vía transferencias corrientes, del Programa Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres 2016 -2018 – Ministerio de la Mujer

Programas de Promoción y Autonomía de las Mujeres 2016 - 2018					
Programas	Asignación	Antecedentes Financieros	M\$ 2016	M\$ 2017	M\$ 2018
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres	24.01.007. Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias Contra las Mujeres	Presupuesto Inicial	0	11.522.889	12.211.970
		Presupuesto Vigente	4.490.703	11.562.514	11.823.891
		Presupuesto Ejecutado	4.435.257	11.493.781	11.220.119
		Porcentaje Ejecución	98,8%	99,4%	94,9%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		157,48%	2,3%
27.02.03. Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres	24.01.008. Prevención Integral de Violencias Contra las Mujeres	Presupuesto Inicial	0	1.281.045	792.750
		Presupuesto Vigente	522.316	1.216.199	1.095.387
		Presupuesto Ejecutado	481.538	1.178.475	860.874
		Porcentaje Ejecución	92,2%	96,9%	78,6%
		Variación % Entre Periodos Ppto. Vigente		132,8%	-9,93%

Fuente de la tabla: Dirección de Presupuestos (DIPRES) - Ministerio de Hacienda

<http://www.dipres.cl>

Referencias

Dirección de Presupuestos (DIPRES) Ministerio de Hacienda. Disponible en <http://www.dipres.cl> (Octubre, 2018)

Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)